

Modificación a la Resolución VD-11286-2020**CURSOS COMPLEMENTARIOS AUTORIZADOS PARA EL ESTUDIANTADO DE
PREGRADO Y GRADO, UBICADOS EN CARRERA PARA EL I CICLO LECTIVO 2020**

La Vicerrectoría de Docencia de conformidad con los artículos 49 inciso ch y 190 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y previa consulta con las unidades académicas, mediante la Circular VD-33-2019, remitida el 04 de noviembre de 2019;

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante Resolución VD-11286-2020 del día 04 de febrero de 2020, la Vicerrectoría de Docencia resolvió lo relacionado a la oferta de cursos complementarios que se autorizan en favor del estudiantado de pregrado y grado, ubicados en carrera para el I Ciclo de 2020.
2. De manera complementaria, por medio de la modificación a la Resolución VD-11286-2020 del día 12 de febrero de 2020, la Vicerrectoría de Docencia informó sobre algunos cambios relacionados a la Resolución VD-11286-2020 arriba mencionada.
3. La Escuela de Biología remitió una solicitud de adición y exclusión de cursos complementarios para I Ciclo 2020 según lo comunicado ante esta Vicerrectoría mediante oficio EB-145-2020 del 13 de febrero del año en curso.
4. En la modificación a la Resolución VD-11286-2020 del día 12 de febrero de 2020, se consignó información errónea en los encabezados de los artículos del *POR TANTO*.

POR TANTO:

1.- En el *POR TANTO* de la Resolución VD-11286-2020 del 04 de febrero de 2020, página 10, artículo 9 referente a los cursos complementarios que ofrecerá la Escuela de Biología en el I Ciclo 2020, se adicionan los siguientes cursos:

Sigla	Nombre	Grupo	Créditos	Requisitos
B 0403	Métodos de Investigación	1	4	B 0304, B 0305
B 0662	Problemas especiales en zoología 3	1	4	B 0218

Modificación a la Resolución VD-11286-2020

Página 2

2.- En el *POR TANTO* de la Resolución VD-11286-2020 del 04 de febrero de 2020, página 12, artículo 9 referente a los cursos complementarios que ofrecerá la Escuela de Biología en el I Ciclo 2020, se elimina el siguiente curso:

Sigla	Nombre	Grupo	Créditos	Requisitos
B 0638	Problemas Especiales en Genética 19: Herramientas de Programación para Ciencias Naturales	1	4	B 0345, B 0346

3.- En el *POR TANTO* de la Modificación a la Resolución VD-11286-2020 del 12 de febrero de 2020; páginas 2, 3 y 4; artículos 1, 2, 3 y 4; se modifica la segunda línea del encabezado de los artículos para que en lugar de "[...] en el I Ciclo 2019,[...]", se lea "[...] en el I Ciclo 2020,[...]".

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 13 de febrero de 2020.



M.Sc. Ruth De la Asunción Romero
Vicerrectora de Docencia a.i.



dba
C. Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Unidades Académicas
Oficina de Registro e Información
FEUCR
Gaceta Universitaria
Archivo